

**BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A.
ECUAEXBAN**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**





Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

Audidores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de
BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**, al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Junín 114 y Panamá, Edif. Torres del Río, Torre A, 8vo. Piso * Telfs: 2309403 - 2305888 - 2569483 * Fax: 2302981 * E-mail: guayaquil@hlbmoran.com - Guayaquil
Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre, Edif. Solamar, 2do. Piso, Of. 201 * Telefax: 022 556220 - 022 524575 - 022 234548 * E-mail: quito@hlbmoran.com - Quito
Gran Colombia 7-39 y Presidente Antonio Borrero, Edif. Alfa, 2do. Piso, Of. ABC * Telefax: 072 847302 - 072 844542 * E-mail: cuenca@hlbmoran.com - Cuenca

Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. is a member of International. A world-wide organization of accounting firms and business advisers.

Excepción

4. Al 31 de diciembre del 2011, la cuenta pagos anticipados incluye a) US\$ 558.615 de anticipos de impuesto a la renta de los periodos fiscales 2010 y 2011, los cuales de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno constituye un gasto de impuesto definitivo cuando no hay impuesto causado o este es menor al anticipo, habiendo la posibilidad de devolución en casos fortuitos o de fuerza mayor y, b) US\$ 223.516 de IVA pagado por compra de bienes y servicios de los ejercicios fiscales 2005 al 2007, los cuales no son recuperables por cuanto el régimen tributario vigente en esas fechas no reconocía su devolución.

Opinión

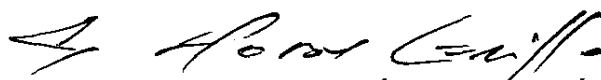
5. En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**, al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad establecidas y autorizadas por Superintendencia de Compañías.

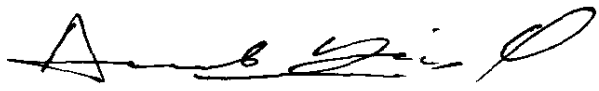
Énfasis

6. Como se indica en la nota 1 a los estados financieros, de conformidad con disposiciones establecidas por Superintendencia de Compañías a partir de enero 1 del 2012, **BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**, está obligada a aperturar sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's para las PYMES, habiendo sido el periodo 2011 el año de transición a las NIIF. A la fecha de este informe, la Compañía mantiene en proceso la determinación de los ajustes del año de transición para aperturar los estados financieros en enero 1 del 2012 según NIIF.

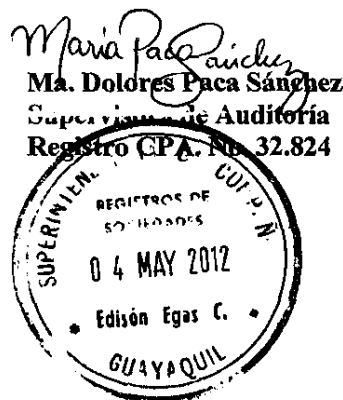
Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

7. De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de **BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN** correspondiente al ejercicio fiscal 2011, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2012, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI, que serán preparados por el Contribuyente.


HLB - CONSULTORES MORÁN CEDILLO CÍA. LTDA.
 RNAE - No. 0258


Armando Briones Mendoza
 Socio
 Registro CPA. No. 23.560

Guayaquil, abril 20 del 2012

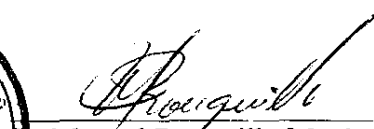


BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>NOTAS</u>	(US dólares)
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo	2	360.117
Inversiones temporales		30.310
Cuentas por cobrar	3	935.247
Inventarios		29.117
Pagos anticipados	4	<u>1'310.165</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2'664.956
Propiedades y equipos	5	270.687
Otros activos		<u>9.785</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2'945.428</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones bancarias		33.333
Cuentas por pagar	6	1'548.294
Gastos acumulados por pagar	7	20.375
Impuestos y contribuciones por pagar		<u>25.755</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1'627.757
Préstamos de accionistas	8	<u>1'088.473</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2'716.230</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
Capital social	9	200.800
Aportes futuras capitalizaciones	10	647.393
Reservas		11.089
Resultados acumulados		<u>(630.084)</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>229.198</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>2'945.428</u>


Ing. Alejandro Pérez León
Gerente General

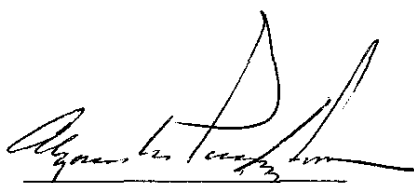


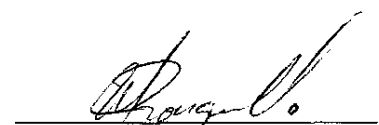

Sr. Manuel Ronquillo Morán
Contador General

Ver notas a los estados financieros

BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**ESTADO DE RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>NOTAS</u>	(US dólares)
Ingresos:		
Ventas netas	11	16'646.495
Costo de ventas	12	(15'976.682)
Utilidad bruta		<u>669.813</u>
Gastos:		
Gastos de operaciones	13	(323.191)
Gastos administrativos	13	(916.215)
Total gastos		(1'239.406)
Pérdida operativa		(569.593)
Gastos financieros		(19.264)
Otros ingresos		<u>16.077</u>
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u>(572.780)</u>


Ing. Alejandro Pérez León
Gerente General

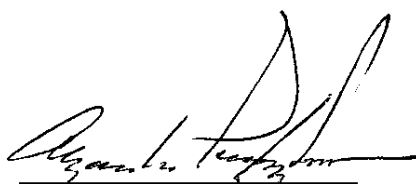

Sr. Manuel Ronquillo Morán
Contador General

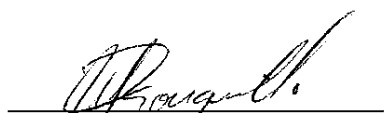
Ver notas a los estados financieros



BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	Capital <u>Social</u>	Aportes futura <u>capitalización</u>	Reserva <u>Legal</u>	. . . Resultados . . .		
				<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Total</u>
	(US dólares)					
Saldos a enero 1, 2011	200.800	647.393	11.089	(57.304)	0	801.978
Pérdida del ejercicio	_____.	_____.	_____.	_____.	(572.780)	(572.780)
Saldos a diciembre 31, 2011	<u>200.800</u>	<u>647.393</u>	<u>11.089</u>	<u>(57.304)</u>	<u>(572.780)</u>	<u>229.198</u>


 Ing. Alejandro Pérez León
 Gerente General


 Sr. Manuel Ronquillo Morán
 Contador General

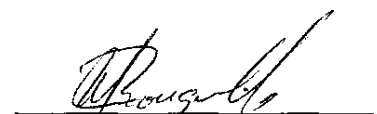
Ver notas a los estados financieros

BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>NOTAS</u>	(US dólares)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Efectivo recibido de clientes y otros		16'172.025
Efectivo pagado a proveedores, trabajadores y fisco		(16'353.097)
Otros ingresos y gastos, neto		<u>157.003</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operaciones		(24.069)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Pagos por adquisición de activos fijos	5	(49.072)
Venta cupones CORPEI		<u>568</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(48.504)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Préstamos recibidos de bancos		200.000
Pago préstamos de bancos		(166.667)
Préstamos recibido de accionista		201.427
Pago préstamos de accionista		(506.419)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(271.659)
Disminución del efectivo y sus equivalentes		(344.232)
Efectivo al inicio del año		<u>734.659</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del año		<u>390.427</u>



Ing. Alejandro Pérez León
Gerente General

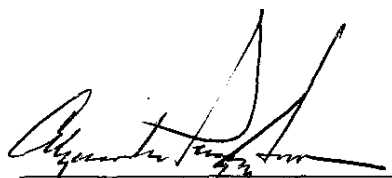


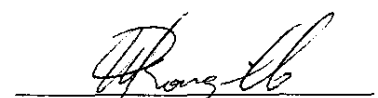
Sr. Manuel Ronquillo Morán
Contador General

Ver notas a los estados financieros

BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>NOTAS</u>	(US dólares)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(572.780)
Gastos e ingresos que no requieren desembolsos ni generan efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones		66.539
Venta de equipos y vehículos, neto	5	141.020
Ajustes cupos redimibles CORPEI	7	5.484
Provisión de beneficios sociales, netos de pagos		<u>20.375</u>
Efectivo utilizado en actividades de operación, antes de cambios en el capital de trabajo		(339.362)
Aumento en cuentas por cobrar		(474.470)
Disminución en inventarios e importaciones en tránsito		241.691
Aumento en gastos anticipados		(97.797)
Aumento en otros activos		(1.376)
Aumento en cuentas por pagar		686.060
Disminución en gastos acumulados por pagar		(16.760)
Disminución en obligaciones fiscales		<u>(22.055)</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>(24.069)</u>


 Ing. Alejandro Pérez León
 Gerente General


 Sr. Manuel Ronquillo Morán
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Banana Exchange del Ecuador S.A. ECUAEXBAN.- (La Compañía) fue constituida mediante escritura pública celebrada el 23 de marzo del 2004 en el cantón de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, en abril 02 del 2004, siendo su actividad principal según Escritura Pública el desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha o extracción hasta su comercialización, tanto interna como externa del banano.

La Administración de la Compañía, ha legalizado su actividad de exportación de banano (barraganete) como consta en Oficio No. 000606-OF-DSV/AGROCALIDAD de abril 29 del 2011, suscrito por el Director de Sanidad Vegetal, otorgando el Certificado de Registro como Exportador, con código EC09-AGCF-02-0373, y duración de 2 años calendarios y, según Oficio No. MAGAP-SRLS-2011-0498-OF de marzo 09 del 2011, suscrito por el Subsecretario Regional Litoral Sur del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, procede a renovar para el año 2011 a la Compañía como exportadora de banano, con código EG0992344148001.

Además de la sujeción a las normas que regulan las operaciones de las compañías mercantiles en el Ecuador, la Compañía es regida por la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano, Plátano (Barraganete) y otras Musáceas Afines, destinadas a la exportación, y su Reglamento de aplicación.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad – NEC's, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por Superintendencia de Compañías. La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América, actual moneda de curso legal en el país.

De acuerdo con Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008, Banana Exchange del Ecuador S.A. ECUAEXBAN deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las PYMES según cronograma establecido por el organismo de control a partir del 1ro. de enero del año 2012, siendo el año 2011 el periodo de transición a las NIIF. A la fecha del informe de auditoría, la Compañía mantiene en proceso la determinación de los ajustes del año de transición para aperturar los estados financieros en enero 1 del 2012 según NIIF.

Inventarios.- Están valorados por el método promedio y el costo no excede el valor de mercado.

Propiedades y equipos.- Están registrados al costo; los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan su vida útil se capitalizan. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y enseres y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%
Equipos de comunicación	33%

BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011****1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía distribuye entre sus trabajadores el 15% de utilidades antes de impuesto.

Impuesto a la renta.- De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% (2010: 25%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.- El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u>
2007	3,32%
2008	8.83%
2009	4.31%
2010	3.33%
2011	5,41%

2. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2011, está compuesto como sigue:

	(US dólares)
Bancos	358.862
Caja	<u>1.255</u>
Total	<u>360.117</u>

Bancos, constituyen principalmente fondos en cuentas corrientes en los Bancos: Bolivariano S.A. (US\$ 51.434); Pichincha S.A. (US\$ 2.336); Bolivariano de Panamá (US\$ 4.885) y Citibank – USA (US\$ 300.207), tales fondos no generan interés alguno.

En el flujo de efectivo, la inversión hasta 90 días fue considerada como equivalentes de efectivo por US\$ 30.310, por tanto el flujo de efectivo y su equivalente asciende a US\$ 390.427.

BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**3. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2011, están constituidas como sigue:

	(US dólares)
Clientes	777.990
Anticipo productos	98.121
Empleados	17.245
Otras	<u>41.891</u>
Total	<u>935.247</u>

Clientes incluyen facturas de exportación de All Seasons Fruit Co. por US\$ 267.799, Oceanic Fruits shipping & Trading GmbH & Co. K por US\$ 246.946, Tov Satsuma por US\$ 91.431, Fresh Freeze Tic. Ltd. Sti. por US\$ 53.856, Messrs Al Afaq Fruits and Vegetables por US\$ 52.092 y Jamal Trading Company por US\$ 50.050.

4. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2011, se presentan como sigue:

	(US dólares)
Retención en la fuente	4.517
Crédito tributario – IVA	498.425
Anticipos de impuesto a la renta	<u>807.223</u>
Total	<u>1'310.165</u>

Crédito tributario – IVA, representa US\$ 223.516 de IVA pagado por compras de bienes y servicios de los ejercicios fiscales 2005 al 2007 y, US\$ 274.909 de los periodos 2009 al 2011. Entre agosto del 2011 y marzo del 2012 el SRI, devolvió US\$ 183.870 de IVA pagado correspondiente a los periodos 2009 y 2010.

Anticipos de impuesto a la renta, constituyen anticipos pagados de los periodos fiscales 2008 (US\$ 248.608), 2010 (US\$ 366.533) y 2011 (US\$ 192.082) los cuales la Administración espera recuperar previas solicitudes de devolución ante el SRI según lo dispuesto en el art. 41, literal i de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 78 del Reglamento de Aplicación.

BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**5. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Durante el año 2011, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>Saldos</u> <u>dic 31-2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>Bajas</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldos</u> <u>dic 31-2011</u>
			(US dólares)		
Edificios	117.500	19.000			136.500
Mueble y enseres	52.420				52.420
Equipo de oficina	14.038				14.038
Equipo de computación	44.706	1.280	(5.097)	(334)	40.555
Vehículos	323.994	28.792	(151.480)		201.306
Equipo de comunicación	17.135	0	0	0	17.135
Subtotal	569.793	49.072	(156.577)	(334)	461.954
Depreciación acumulada	(146.986)	(60.172)	15.651	240	(191.267)
Total	<u>422.807</u>	<u>(11.100)</u>	<u>(140.926)</u>	<u>(94)</u>	<u>270.687</u>

Edificios, incluye oficinas administrativas y parqueos para uso de la Compañía. Al cierre del año, estos inmuebles y dos vehículos se encuentran en garantía a favor de terceros.

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011, están compuestas como sigue:

	(US dólares)
Proveedores	657.361
Productores	758.430
Acreedores varios	<u>132.503</u>
Total	<u>1'548.294</u>

Productores, corresponden a liquidaciones de compra de frutas de las semanas 50 y 51 del 2011 según contratos.

7. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011, representa saldo de provisión para beneficios sociales por décimo tercero y ciertas remuneraciones, vacaciones, aportes patronales y fondos de reserva. El movimiento de tales beneficios durante el año 2011 fue como sigue:

	(US dólares)
Saldo inicial	16.760
Provisiones	97.326
Pagos	<u>(93.711)</u>
Saldo final	<u>20.375</u>

BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**8. PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre del 2011, representa entrega de fondos para financiar operaciones, tales valores no tienen fecha específica de vencimiento ni generan interés alguno.

9. CAPITAL SOCIAL

El capital social está conformado por 200.800 acciones de US\$ 1,00 cada una. Al 31 de diciembre del 2011, las acciones están distribuidas como sigue:

	No. <u>acciones</u>	Participación <u>%</u>	<u>Valor nominal</u> (US dólares)
Carlos Pérez León	200.799	99.99	200.799
Alejandro Pérez León	<u>1</u>	<u>0.01</u>	<u>1</u>
Total	<u>200.800</u>	<u>100</u>	<u>200.800</u>

10. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2011, representan aportes recibidos en efectivo de accionista entre enero y septiembre del 2010, para efectuar pagos de impuestos. Tales aportes serán instrumentados a partir del año 2012.

11. VENTAS NETAS

Durante el año 2011, las ventas de productos se constituyeron como sigue:

	(US dólares)
Exportaciones:	
• Cajas 22xU	15'066.610
• Cajas 208 CH	1'376.034
• Cajas Baby banano	<u>22.219</u>
Subtotal	16'464.863
Ventas locales	<u>181.632</u>
Total	<u>16'646.495</u>

12. COSTO DE VENTAS

Durante el año 2011, se constituyó como sigue:

	(US dólares)
Exportaciones:	
• Cajas 22xU	14'721.797
• Cajas 208 CH	1'089.578
• Cajas Baby banano	<u>22.273</u>
Subtotal	15'833.648
Otras ventas	<u>143.034</u>
Total	<u>15'976.682</u>

BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**13. GASTOS DE OPERACIONES Y ADMINISTRATIVOS**

Durante el año 2011, se constituyeron como sigue:

	<u>Ventas</u>	<u>Administrativos</u>
	(US dólares)	
Gastos de personal	89.270	491.704
Reparaciones y mantenimiento	22.602	18.098
Alquiler	31.887	11.283
Combustible	22.975	4
Comisiones	151.618	0
Servicios	1.360	102.277
Representación	0	83.932
Depreciaciones y amortizaciones	158	64.486
Impuestos y contribuciones	0	52.355
Honorarios profesionales	0	28.641
Publicidad	0	16.477
Ferias y promociones	0	31.666
Otros	3.321	15.292
Total	<u>323.191</u>	<u>916.215</u>

14. SITUACIÓN FISCAL**a) Revisión fiscal:**

En noviembre del 2009 el Servicio de Rentas Internas (SRI) inició la revisión fiscal del impuesto a la renta causado a la Compañía por el periodo 2006, emitiendo en julio 26 del 2010 la correspondiente Acta de Determinación. Como resultado de tal Acta, la Administración de Banana Exchange del Ecuador S.A. ECUAEXBAN efectuó reclamo administrativo, el cual fue aceptado parcialmente por el SRI disminuyendo el valor de la glosa inicial a US\$ 298.378,46 (sin incluir recargo del 20% e intereses) según Resolución de enero del 2011. Al 31 de diciembre del 2011 y a la fecha de este informe, la Compañía mantiene una demanda de impugnación ante la Cuarta Sala del H. Tribunal Distrital de lo Fiscal de Guayaquil, encontrándose dicha demanda en etapa final, esperándose que la sentencia sea emitida en los próximos dos meses, estimándose que el resultado final será parcialmente favorable para la Compañía. Al cierre del año 2011, los estados financieros no consideran provisión para cubrir esta glosa, por cuanto el Asesor Legal de la Compañía considera que existe la posibilidad de dejar sin efecto aproximadamente el 75% de dicho valor.

b) Precios de transferencia:

De acuerdo con Resolución No. 286 de abril 17 del 2009 del Servicio de Rentas Internas es obligatorio a partir del año 2009 la presentación del informe Integral de Precios de Transferencia para aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5'000.000; y la presentación del Anexo de Operaciones con Partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$ 3'000.000.

BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

14. SITUACIÓN FISCAL (continuación)

Al 31 de diciembre del 2011, la Administración revela que no mantiene transacciones u operaciones con partes relacionadas del exterior que requieran la preparación de la información antes mencionada.

c) Informe de cumplimiento de obligaciones tributaria:

Mediante Resolución NAC-DGERCGC10-00139 de abril 26 del 2010, el Servicio de Rentas Internas (SRI) resolvió que los informes sobre cumplimiento de obligaciones tributarias sean presentados hasta el 31 de julio de cada año. Por lo expuesto, todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar oportunamente a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. A la fecha, BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN mantiene en proceso la preparación de dicha información.

15. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2011, existen contratos suscritos con 32 productores de banano de las zonas de El Triunfo, Milagro, Vinces, Quevedo y Naranjal para asegurar la entrega de aproximadamente 49.000 cajas de banano semanales. Tales contratos tienen una vigencia de hasta 52 semanas prorrogables por un periodo igual, siendo el precio de compra a cancelar a los productores el fijado por el Gobierno Nacional a través de Acuerdos periódicos Interministeriales dictados por los Ministerios de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y, de Industrias y Productividad.

16. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICL.008 del suplemento R.O. No. 565 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes, cuentas de orden.- La Administración considera que al 31 de diciembre del 2011 no existen activos ni pasivos contingentes que requieran registro o revelación en los estados financieros.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2011 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 20 del 2012 (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no existen eventos importantes que revelar o ajustar y que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros del año 2011.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- No aplicable porque recién a partir del 2011 la Compañía se sujeta a auditoría externa obligatoria.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.
